

Sobre la anticipación de resultados electorales

José Aranda

asesor de la Presidencia. INE

La anticipación de resultados electorales plantea una problemática digna de un análisis que resulta posible porque, a diferencia de lo que ocurre en otros fenómenos, el recuento de los votos emitidos permite comparar el resultado anticipado con un resultado que puede calificarse de verdadero, siempre que los escrutinios electorales se realicen con las necesarias garantías constitucionales.

Para ser conscientes de la importancia que pueden llegar a tener los avances de resultados electorales, se pueden recordar algunas experiencias históricas, como la de las Elecciones Municipales del 12 de abril de 1931, donde se hizo público, con mucha anticipación, que en las capitales de provincia habían resultado elegidos 953 concejales republicanos y 602 monárquicos, lo que dio pie a que se proclamara la república y cambiara la historia de España cuando, en el reparto final de concejales, se apreció que en el conjunto del país habían sido elegidos 22.150 concejales monárquicos frente a 5.875 concejales republicanos.

Pero, si bien un avance sesgado de resultados puede dar origen a decisiones tan llamativas como la señalada, es preciso tener en cuenta que la incertidumbre sobre cuales han sido los resultados de una consulta electoral también puede

encerrar múltiples peligros. Con motivo de las primeras Elecciones Generales de 1977, se pueden recordar inquietantes titulares de prensa que destacaban cómo el Gobierno era incapaz de ofrecer resultados fiables 36 horas después de celebradas las Elecciones, cuestión que pudo haber generado la circulación de rumores que, en aquel momento, hubieran resultado muy peligrosos para la naciente democracia española, como el eventual triunfo de los partidos de izquierda, lo que habría podido movilizar a grupos involucionistas, como los que más tarde promovieron el intento de Golpe de Estado del 23 de febrero de 1981.

No cabe duda de que, en España, el asentamiento de la democracia, la existencia de un buen registro de electores y la rapidez y transparencia con que se efectúan los recuentos de votos, han conseguido que hoy día sean irrepetibles experiencias como las señaladas, pero no por ello los avances de resultados están exentos de problemas. Dada la precisión que alcanzan las estimaciones del recuento (a partir de muestras de mesas electorales o del escrutinio de primeras papeletas), la cuestión se centra en los avances que se realizan mediante entrevistas a quienes salen de votar en los colegios electorales, método conocido como israelita, y sobre todo en las encuestas preelectorales.



Detalle poster de las elecciones europeas de junio de 2004.



Es evidente que la aparición de resultados estimados en las encuestas de intención de voto, con gran proyección por el amplio espacio que se le dedica en los medios de comunicación de masas, puede influir en la actitud del electorado instando a determinados colectivos de población a variar su comportamiento, como por ejemplo participar en lugar de abstenerse o dirigir su voto de forma más útil en función de su ideología política. Sabido esto, no es difícil que algunos centros investigadores, sobre todo si carecen de la necesaria independencia, caigan en la tentación de sesgar sus resultados en la línea política que favorezca los intereses del grupo a que pertenecen.

Y el problema está en que el sesgo no es sólo producto de hipótesis más o menos discutibles en el reparto de quienes no han sabido o querido responder por su opción de voto, su calificación a diferentes políticos o su opinión sobre determinados problemas, sino que, en ocasiones, este sesgo puede ser resultado de una auténtica manipulación, como pareció ocurrir con los sondeos de la Generalitat de Cataluña correspondientes a febrero de 1988, julio de 2000 y enero de 2001, en los que llegó a trascender, cosa rara por el secretismo que rodea este tipo de trabajos, de qué forma se habían alterado las calificaciones que merecían determinados políticos, todo ello con objeto, al parecer, de facilitar la elección de candidatos electorales y de presentar una opinión favorable del electorado a la gestión del partido en el gobierno.

Acciones como ésta restan credibilidad no sólo a las encuestas de tipo electoral sino a todo tipo de estudios estadísticos, que serán vistos por la ciudadanía como algo susceptible de manipulación. Y esto es lamentable porque precisamente, por la posibilidad antes referida de comparar los

resultados estimados por las encuestas con los verdaderos resultados que arroje el escrutinio, los estudios de opinión podían constituirse en un ejemplo admirable de la precisión que llegan a alcanzar los estudios de carácter muestral en la estimación de cualquier realidad que sea objeto de investigación, prestigiando así la profesión estadística.

“Las encuestas electorales brindan un extraordinario campo de investigación”

En cualquier caso, para los profesionales de la estadística, las encuestas electorales brindan un extraordinario campo de investigación, puesto que las posibilidades de análisis de las experiencias electorales son tan diversas que permiten estudiar el tamaño muestral adecuado para diferentes grados de precisión en los errores, analizar las ventajas que plantea la estratificación de las muestras, medir la eficacia de diferentes métodos de imputación de una no respuesta que, en los sondeos de tipo electoral, suele tener tanta entidad que llega a superar el tercio de las respuestas, e incluso profundizar en el difícil campo de los falseamientos de respuesta, problema típico cuando se dan situaciones sociales de crispación extrema o se ejerce la violencia política por parte de algún grupo de tipo radical. Todo un reto profesional y una experiencia tan comprometida como apasionante.